



Oficio No. 579
Villavicencio, 24 de mayo de 2021

Señores

LABORATORIO DE GENÉTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
Bogotá, D.C.

Ref. Radicad No.: 500013110004-2019-00151-00
Tipo de Proceso: FILIACIÓN CON PETICIÓN DE HERENCIA
Demandante: YENNY YISELLY BARRERA ROJAS
Demandado: HEREDEROS DE ARMANDO CASTIBLANCO PINEDA

"favor citar la anterior referencia al momento de contestar"

Dando cumplimiento a lo ordenado por este Despacho en auto de fecha nueve (09) de abril de 2021, me permito officiarle para que se sirvan indicar fecha, hora y lugar para realizar toma de muestra de ADN a la señora YENNY YISELLY BARRERA ROJAS, a la niña ISABELLA BARRERA ROJAS y teniendo en cuenta que existe mancha de sangre del señor ARMANDO CASTIBLANCO PINEDA que se encuentra en custodia del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses dentro del caso REF. SOREC 2019010111001000381 NUIC 110016000019201900515, a fin de establecer si la niña ISABELLA BARRERA ROJAS es hija biológica o no del señor ARMANDO CASTIBLANCO PINEDA.

Así mismo, deberá indicar el valor a pagar, costo que será asumido por el objetante.

Cordialmente,

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

*Elaboró: Doris P.
Revisó: Leidy Yulieth M.*

Firmado Por:

LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO-META

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b2b0d57f5481380440468ed1d88c4b15c033cb510d1f580bc7cdb52db1684085**

Documento generado en 26/05/2021 01:36:32 PM